

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

Año XI Número 3132

Director: Miguel de Bustos González

Almería, Martes 2 Diciembre de 1912

El congreso de la paz.

En una de las ciudades más bellas e interesantes de Suiza, en Basilea, acaba de celebrarse solemnemente el Congreso socialista de la Paz. La trascendencia y la importancia de este acto, no necesitan de nuestra ponderación. Su significación tampoco exige grandes comentarios. Los socialistas europeos se unen porque no quieren la guerra; y para combatirla se perciben en unos cuantos millones de obreros, acudidos por los cerebros más culminantes de nuestra época. Y eso es todo.

Los gobiernos ya saben a que atenerse. En todos los parlamentos europeos, los diputados socialistas harán sentir la voluntad del pueblo, opuesta a todos los delirios de grandeza que dominan a las potencias. Las razones de esta campaña no pueden ser más lógicas ni más humanitarias.

No se pueden emplear sumas fabulosas en armamentos, mientras haya gente en la miseria; tampoco puede sangrarse a un pueblo por que así lo impongan el amor propio o el orgullo de unos cuantos.

Para fijar la futura línea de conducta en frente de lo que hasta aquí ha sido conducta proverbial en los gobiernos, es para lo que se ha reunido en Basilea el Congreso de la Paz.

Pero con ser esto la médula y la entraña del Congreso, ha acaecido allí algo que no puede pasar inadvertido para ningún espíritu observador y reflexivo. El hecho es que una de las sesiones del Congreso se ha celebrado nada menos que dentro de la Catedral de Basilea. En un templo consagrado al culto del cristianismo; en un recinto donde se glorificó la memoria de un hombre que por ser bueno se le creyó Dios; allí donde los representantes de este Dios, que andaba descalzo por la tierra, predicaron la caridad, envueltos en ropas recamadas de plata y oro; allí donde todos los propósitos de ejercer el bien quedaban reducidos al irónico musitar de una oración, se alzaron vigorosas y solemnes las voces de esos venerables apóstoles de la nueva religión que se llaman, Jaures, Bebel, Hase, Keir, Hardie... para predicar la paz universal.

La cristiandad es muy posible que a estas horas se halle profundamente contristada. Yo estoy seguro, sin embargo, que Jesucristo estará de enhorabuena.

L. Salmerón.

En el Ayuntamiento.

LA SESION DE AYER

Fue la más apacible de las sesiones. El señor Rovira ocupaba la presidencia a la hora de costumbre, los señores Pérez Burillo, Pérez López, López Rodríguez y Jesús García, se repartieron estratégicamente en el salón.

Se hizo un silencio solemne. Verdaderamente la atmósfera no estaba caldeada ni mucho menos.

Diose cuenta de la orden del día, que publicamos el domingo. El secretario del Concejo ocupó un rato en la lectura de los asuntos de nuevo despacho. Su voz era igual siempre; decididamente la tarde está sosa. ¡Aquí, no va a pasar nada!

Termina por aprobarse la orden del día en su totalidad; hasta ahora no ha hecho uso de la palabra más que el Sr. Secretario y los dos espectadores que presencian la sesión.

Por fin rompe el hilo el Sr. Rovira. En virtud a que no había concurrido mayor número de concejales, después de terminada el orden del día, se va a dar lectura a una memoria presentada por el Sr. Pérez Burillo, contra la epidemia variolosa.

Vuelve el Sr. Secretario a interrumpir con su lectura el silencio de la Sala. La memoria parece muy bien a todos, y a nosotros también. Lástima que lo escrito allí, y lo escrito en todas partes, no se ponga en práctica. Este es un país que tiene todo lo que necesita... escrito en el papel.

El Sr. Rovira dedica calurosos elogios al Sr. Pérez Burillo. Su labor tenaz, persiguiendo a la viruela, merece una recompensa del Ayuntamiento.

Se acuerda que conste en acta un voto de gracia para el señor Burillo, y para todos los que auxiliaron en su labor.

El señor Jesús García, entiende que se debe premiar al señor Burillo, con algo más que con un voto de gracia. De esta misma opinión es el señor Rovira, y de acuerdo todos, se determina que el Ayuntamiento diga el ingreso de dicho Ayuntamiento en la orden civil de Beneficencia.

El señor Burillo, agradece los elogios y los deseos del Concejo, pero ruega a este que no lleve a efecto su proposición. El no ha hecho nada, él no ha pretendido nada, él no hizo más que cumplir con su deber. El señor Rovira, se acalora un poco. El

Ayuntamiento, no cede en sus deseos, el señor Pérez Burillo, lucirá la cruz de Beneficencia, con su distintivo, morado y blanco. ¡No faltaba más!

El señor Jesús García se empeñó en entristecernos un poco. De buenas a primeras se nos viene pidiendo que el Ayuntamiento pague el nicho en donde fué enterrado días pasados el pobre maestro Arias El que fué un día director de la banda, había muerto en el Hospital, abandonado de todos. Y tanto más era justo que el Ayuntamiento pagara el nicho, por cuanto el Ayuntamiento era en deber algunas mensualidades al maestro.

El señor secretario propuso que se comprara el nicho a perpetuidad, acordándose así.

Si los muertos hablaran, el maestro Arias, hubiera dicho ayer muchas cosas a la ilustre corporación. En toda su vida de bohemio, no tuvo casa. Gracias al señor Jesús García, sus restos descansarán en morada propia. En esta tierra los hombres que valen algo, para ser propietarios, tienen que morir forzosamente.

Otro recuerdo triste. El señor López Rodríguez, ha pedido que se cumpla el acuerdo de colocar, una lápida en lugar preeminente del Ayuntamiento, conmemorando la venida de don José Canalejas y Mendez, a Almería allá por el año de 1888, con motivo de una inundación.

Este acuerdo está incumplido desde aquella fecha, y ayer se prometió cumplirlo otra vez.

Hubo luego varios ruegos de escaso interés y el señor Rovira levantó la sesión, que fué la más apacible que cuentan las crónicas de la casa.

CARTERA PROVINCIAL

BEDAR.

CARTAS A TEÓTIMO.—Querido Teófito: Hace días, que vengo en gestiones afín de informarme de algunos abusos de índole administrativa, cometidos por este alcalde, para cuyo objeto, he tenido que recurrir a los conjuros y artificios mágicos que sabes poseo, obteniendo como resultado lo siguiente.

Que en el presupuesto que ha de regir en el año próximo, ha hecho constar una partida de dos mil pesetas, para cubrir los gastos de alumbrado público; otra partida de trescientas noventa y nueve pesetas, para reparación de la casa Ayuntamiento; otra de seiscientas treinta pesetas, para un peon caminero, (estas dos últimas partidas, ya constan en el presupuesto que hoy rige, y aprobadas por el señor Gobernador); y otras, como para campo de experimentación etc.

¡Que escándalo, amado Teófito! Todo el alumbrado de este pueblo, se reduce a treinta y dos faroles de petróleo, que dan luz, aquellas noches que no hace luna, y alimentan con cinco céntimos de combustible para toda la noche, a cada uno de ellos, apagándose cuando quieren. Es decir, que aún encendiéndolos todos los días del año, harían un gasto total de pesetas quinientas ochenta y cuatro. Pues ¿y lo de reparaciones de la casa Ayuntamiento? La nomina que justifico haber gastado las pesetas correspondientes, seguramente que existirá, pero lo que es las reparaciones, por más que miro y remiro por dentro y por fuera el edificio, no encuentro señales de ellas. Pues igual sucede con el peon caminero, campo de experimentación etc.

Y en cuanto afecta a su rectitud en el desempeño de sus funciones, ahí va una muestra: Varios deudores del pósito, intentaron hacer al Ayuntamiento, la petición de un año de moratoria; para satisfacer sus débitos, basados en la escasez ó ninguna cosecha habida, justa causa para concederles la petición mencionada, hallándose, como lo estaba el Ayuntamiento garantido con obligaciones hipotecarias; pero indicado Alcalde, negó a estos deudores la petición que intentaron hacer, sufriendo como consecuencia los mismos, los apremios consiguientes, por parte del agente ejecutivo de Pósitos. Después, en cambio, ha concedido la misma petición a otros deudores, tales como su padre, suegro y otros, sin garantía de hipoteca, sino sólo de obligación administrativa.

Te digo amado Teófito, que debía levantarse una estatua a este alcalde, grande entre los grandes, célebre entre los célebres, desparramador de beneficios para el pueblo que administra y economista de inapreciable valor.

Y ahora voy a darte cuenta de la resolución adoptada por los vecinos en el asunto del alcalde, y que es la siguiente: Que por los señores don Juan Ruiz Guerrero, don Francisco Castaño Contreras y don Francisco Renovaes Tejedor, se ha denunciado

al señor delegado de Hacienda de la provincia el hecho de no haber ingresado en las oficinas de la misma, las cantidades correspondientes según el cobro hecho por conceptos de consumos, y están en espera del resultado del expediente que el señor Delegado ha de instruir en averiguación de los hechos denunciados. Hasta otra, tuyo,

Damóclez

NOTA.—Según aseguran malas lenguas esta tarde sale el alcalde de esta, para la capital, a fin de ver el medio de retirar la denuncia que le menciono, y de no conseguir esto, recabar el auxilio de influencias, para atenuar en lo posible la acusación que se le hace, so pretexto de llevar para su aprobación los repartimientos de rústica y urbana, y padrón de cédulas personales.

Carlos Pérez Burillo.

Aun tenemos los furibundos radicales de la extrema izquierda, amigos a quienes rendir homenaje y de cuya amistad complacerse, en la extrema derecha de las ideas políticas. De esa calidad de amigos es el concejal conservador Carlos Pérez Burillo, que en la sesión de ayer tarde mereciera del concejo un cariñoso tributo de distinción, merecido y obligado.

En la pasada campaña contra la epidemia variolosa, cuando la mayoría,—si es que no todos,—de los concejales almerienses, se dejaban llevar de la mano por la peza proverbial de nuestro país, Pérez Burillo se consagraba por entero a prestar un servicio al país y a la humanidad, siendo el caudillo de un puñado de hombres celosos, en cruzada contra una enfermedad repugnante, estigma vergonzoso de los pueblos cultos.

No hemos de relatar, ahora, los pormenores de esa campaña que ha obtenido el éxito más lisonjero: Mientras ella duró, fuimos dando la debida información al público. Lo que sí tenemos el deber de recoger es, otra nota de la conducta de este meritísimo concejal, que tan honrosamente ha sabido cumplir con el suyo.

Pérez Burillo, coronando su campaña, al dar cuenta de sus resultados al Ayuntamiento, lo ha hecho con una bien escrita memoria, en la cual, esboza un ligero análisis de las causas que en esta ciudad producen la epidemia variolosa y propone los remedios necesarios para prevenirla en lo sucesivo.

Apremios de espacio en nuestro periódico, nos impiden publicar ese documento que tanto honor hace al concejal conservador. Pero de su detenida lectura y de la experiencia que nos da el no interrumpido apareamiento anual de la viruela en nuestra capital, socamos la consecuencia de que debe ser tomada en consideración la propuesta que se hace, estudiada con detenimiento, corregida en lo que halla de menester y ampliada en ciertos extremos, no dando al olvido cuanto el señor Pérez Burillo dice en su exposición brillantísima.

Finalmente: se propone una recompensa honrosa, para el concejal que hizo gala de su buen celo y de su actividad por el bienestar de Almería. Nosotros, no solo reconocemos merecida la recompensa, sino que la estimamos, obligada.

Además, las recompensas no se han instituido para los que se pasan la vida perdiendo el tiempo en los mentideros, ni para los personajes influyentes de nuestra política, si que también inútiles. Se instituyeron para los que, como Carlos Pérez Burillo, dieron algo de su tranquilidad por el bien de los demás hombres.

Nuestra adhesión entusiasta al homenaje, y nuestro caluroso aplauso al concejal celoso, al amigo leal y al compañero entusiasta.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

A INFORMAR.—La junta local de primera enseñanza de esta capital tiene para informar los siguientes asuntos;

La renuncia de un maestro auxiliar de la escuela graduada.

La provisión de la escuela de la barriada de «Las Cuevas de los Medjanas» y la proposición de don José Jesús García concejal de este Ayuntamiento sobre la creación de escuelas públicas en la capital.

Ha encontrado el Ayuntamiento local adecuado en el distrito quinto para la instalación de la escuela que desempeña don Antonio Rodríguez Espinosa.

El distrito quinto también carece de escuela pública de niñas.

Notas MINERAS

Apuntes al Código

Nos hemos decidido a escribir sobre el proyecto de Código Minero español. Decidirse a comentarlo es más difícil de lo que en principio pueda el lector suponerse: quienes han redactado ese proyecto son autoridades reconocidas de las ciencias jurídicas, hombres de extensa cultura y de talentos de primera magnitud; de esta suerte, quien quiera que sea el que se proponga lanzar sobre la obra de ellos la más ligera crítica, ha de pensarlo muy despacio para no hacer el ridículo más espantoso; y quien como el que escribe estas líneas, se reconozca modesto admirador de los autores del proyecto, ha tenido que pensarlo doblemente y formularse antes de acometer empresa alguna, un propósito irreducible.

Estudiar imparcialmente el proyecto que se ofrece a los españoles mineros, es hacer el estudio de toda la legislación minera nacional y parte de la legislación minera del mundo entero, en los tiempos modernos. Así lo han querido los autores del proyecto, en su deseo de hacer las cosas de acuerdo con los principios novísimos de la evolución del trabajo y de las industrias en la esfera del derecho. Pero creemos nosotros que aun no siendo superfluo el acopio de principios jurídicos, puede ser discutido ese proyecto atendiendo a inclinables principios de justicia y los consejos de las prácticas del trabajo y de las industrias mineras en nuestro país.

Así, a la vista el proceso legislativo de la riqueza minera española, se advierte, que el Código que se pretende formular desde las cimas del poder legislativo, no es una sencilla codificación, compilación, unificación de todos los principios legales reconocidos en España, por medio de leyes y disposiciones legales, que han presidido el desenvolvimiento nuestras industrias mineras; sino que se ha hecho algo más trascendental que dar unidad al criterio legal y al procedimiento administrativo que venían rigiendo, transformando por completo el régimen de vida que ha venido inspirándonos hasta hoy en esas relaciones.

Y es bueno hacer constar el cambio este que se intenta, por que sin duda, los mineros de esta tierra—para los que escribimos especialmente—no habrán caído aún en esa cuenta, y pensarán que las cosas, cambiando de lugar y de espacio en nuestras leyes, van a quedar de la manera que hoy lo están; están equivocados. El nuevo código, cambia la faz del negocio minero; y, desde la afirmación del dominio eminente del Estado, hasta la caducidad por inercia, el nuevo cuerpo legal va desarrollando una tesis jurídica execrable, por que vincula el derecho a *ser minero* en las clases capitalistas, y relega al trabajador humilde, al industrial humilde, a un derecho de investigación de las tierras, para que, cuando las riquezas estén alumbradas, venga el capital—extranjero ó español—á llevarse, á explotarlas. No creemos nosotros que halla malicia en los redactores del proyecto ni que la malicia halla inspirado esa postergación de las clases humildes. Pero en lo que sí creemos, es en que estamos a punto de ver víctimas, del espíritu de las legislaciones extranjeras. Ese afán nobilísimo de no estar fuera del concierto mundial, nos lleva, á veces,—y creemos que estamos ahora a punto de ser llevados,—á la comisión de gravísimos errores.

Se quiere legislar al estilo del Japón, olvidándose que de España, por triste mala suerte, está muy por bajo del Japón; olvidándose, de que no podemos hacernos japoneses, por la virtud de una sola ley.

Cuando se ofrece el caso que padecemos actualmente los españoles, de que las fuentes de riqueza del país se hallan equilibradas por las exigencias del erario público y por el abandono de los poderes públicos, no tiene derecho el Estado á imponer al desenvolvimiento de esa riqueza, otra pauta de la que aconseje la penuria del país y la propia idiosincrasia del poder, que nos deja sin ferrocarriles sin instituciones industriales, sin elementos con que desenvolver la riqueza que emana de las entrañas de la tierra.

Esa es, á nuestro juicio, la primera y más esencial característica del proyecto de nuevo código; y la primera torpeza en que se incurre, extendiéndose, ilimitadamente, por todo su texto.

Y si no se consiguiera reformar—ya que no destruir—ese criterio, y el proyecto saliera de las manos del legislador conservando ese carácter, no olvidado, lo que habrá hecho el estado español, es poner á la merced del capital extranjero, en universal subasta, toda nuestra riqueza minera.

Q Erdo.

Registro.—Depósito.

Don Antonio Ortiz Valdés ha solicitado la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Mi Pura», del término de Macael.

Don José Hernández Gongora ha constituido el depósito que marca la ley para responder de las operaciones facultativas que se practiquen en el registro «Demasia á segundo descuido» número 32 486, del término de Pechina.

Información Obrera

Junta de ferroviarios

El domingo, á las cinco de la tarde, celebró junta general ordinaria, el Sindicato de los ferroviarios del Sur.

Presidió la sesión el compañero Sanjuan ocupando sus respectivos puestos en la mesa los compañeros Viñas, Guillén, Sanchez y Fuentes.

Diose lectura al acta de la anterior sesión que fué aprobada.

Seguidamente se dió lectura á una circular de los proletarios de la República Argentina, en solicitud de que se verifique un acto público, protestando de la persecución de que son objeto por parte de la prensa y de los elementos capitalistas de aquel país. La general tomó el acuerdo de celebrar una reunión pública el día 5 de Enero á las tres de la tarde, con este objeto.

Diose cuenta de varias cartas y asuntos interiores de la sociedad que estaban dentro de la orden del día.

Se habló luego, de los trabajos que estaban realizando para conseguir la reposición de los compañeros que quedaron sin plaza en la última huelga. De estos trabajos, se desprende que dada la actitud de la Compañía, no cabe otra solución que laborar por la huelga.

Los compañeros que hicieron uso de la palabra, estuvieron de acuerdo todos en reconocer que la forma y el procedimiento empleado por la Compañía no puede dar solución satisfactoria á la cuestión pendiente. Decían estos, que la Compañía está en la pendiente fatal de la bancarrota. Sus ingresos están cada vez más mermados, ocasionando este estado, la desorganización que reina en los servicios, y la nulidad del personal ingresado ultimamente.

Contra su propia ruina pues; labora la Compañía diariamente en su afán de persistir en la represalia, y con elementos que de tal forman perjudican á la Empresa, no hay otra solución que plantear la huelga nuevamente, en la seguridad que á poco que esta se verifique, la Compañía se verá en la necesidad de reponer á los cien em.

Es un espectáculo tristísimo para todos el que ofrecen esos honrados obreros que carecen de lo más necesario para la vida y no por tratarse ya de la organización ferroviaria, sino por un estímulo de humanidad, debe llegarse á la huelga para que tengan pan, los que hoy carecen de todo.

La asamblea acordó continuar los trabajos emprendidos, para conseguir sin prisa pero con energía la justicia que envuelve su honrada demanda.

Los ganaderos.

La sociedad de ganaderos La Unión del Campo, celebró el domingo junta general extraordinaria en su domicilio social Teatro Apolo.

Se trató en ella de la organización administrativa de la Sociedad, y de otros extremos de escaso interés relacionados con la marcha interior de la misma.

Los Barrileros

Esta noche á las ocho y media celebrará junta general ordinaria esta sociedad para tratar de asuntos interesantes.

Se ruega la puntual asistencia de los asociados.

Huelga en Sagunto

Continúa la huelga en la línea de Ojos Negros con más ímpetu y tesón por parte de los obreros ferroviarios.

Diariamente ingresan en el Sindicato, nuevos asociados que secundan el paro.

Se asegura que los maquinistas y fogoneros se deciden á hacer pacto común con los huelguistas.

El servicio se hace difícilmente.

De Sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo de Santa Fé don Pedro Sánchez Salmerón.

—Ha regresado de Orán, donde ha pasado una gratísima temporada, nuestro querido amigo el inteligente empleado de la jefatura de minas don Miguel Padilla Pacin acompañado de su bella hermana.

—Se encuentra aliviada de la enfermedad que padece la distinguida señora doña Amelia Vigar, esposa de nuestro querido y particular amigo don Julio Gomez.

—Celebramos de todas veras la mejoría.

—Ha regresado de Tabernas, el conocido abogado don Emilio Belver.

—Se halla completamente restablecido de la enfermedad que padecía el consul de Columbia don Walter Mac-Lellan.

—Se encuentra en Almería en visita de inspección el coronel jefe del centro técnico de radio-telegrafía militar.

Enfermedades de los ojos

Consulta del Dr. Blanes.

Ex-ayudante del Dr. Albitos.

Oculista Municipal.

Consulta diaria de 8 á 1 y de 2 á 4.

Gratúa de 4 á 5.

Antonio Vico, Número 1.

DE TEATROS

EN APOLO

En la casa de los obreros, se verificó el domingo una agradable velada teatral, representándose el drama «La Carcajada».

El cuadro artístico de aquel centro, dirigido por el señor Cruz, interpretó admirablemente los distintos personajes del drama, escuchando por su labor los aplausos del público.

Fuó una agradable velada para los obreros y un éxito para los aficionados.

EN VARIADADES.

Programa para esta noche.

Primera sección á las 8 en punto.

EL PUNAO DE ROSAS

Segunda sección á las 9 y cuarto.

EL FRESCO DE GOYA

Tercera sección á las 10 y cuarto.

LA CANCIÓN DEL TRABAJO

Cuarta sección á las 11 y media.

LA CARNE FLACA

De F. Mirabent Vilaplana.

Cartas de otoño

De mujer á mujer.

«...No, no me digas que no le quisiste, ni que aquello fuese para ti un pasajero entretenimiento de verano, hoy ya olvidado entre las brumas otoñales. O si no ¿por qué esa sutil melancolía de tu carta y esas desdichadas palabras contra él?... Aun cuando quieres disfrazar bellamente tu cuento con el título de «Mi amor de este verano...» y lo narras con grácil ironía, bien puede conocerse bajo de ella, el áspero rigor de la aforanza. No; nuestras aventuras de verano no son pueriles fuegos de amor.

Nuestra juventud pasa demasiado ligera para que nos deje tiempo qué gastar en chanzas y tonterías. Verano é invierno para nosotras es igual; no puede haber tregua en esa lucha por el novio. De lo contrario, dime: ¿hubiera acabado de este modo tu aventura, si él, en lugar de huir cobardemente, como tantos, hubiese continuado bajo tus balcones con el mismo fervor que debió mostrarte bajo los árboles de esos montes donde le conociste?... No niegues tu cariño, ni lo escondas tras esa máscara de olvido y de burla. ¡Si es esta nuestra eterna historia cuando llega el otoño, y con él la dolorosa certeza de que todo aquello es ya cosa lejana y volanderá!...

Yo también he vivido una de esas lindas novelas que se cuentan con una sonrisa, sin pensar que en ellas va prendido un corazón. Yo también, en estas horas otoñales, llenas de tedio y de lluvia murmurante, dejo en libertad á mis recuerdos y revivo aquellos días luminosos y alegres en que pude amar sin que me atormentara el porvenir. Y eso hemos de agradecerle al desencanto: que nos arome con un poco de ensueño la suave prosa de nuestra vida. Gustarás el íntimo deleite de cruzar las manos sobre la labor, mientras recibes en el alma el abrazo azul de los recuerdos. Gustarás los momentos solitarios, cuando todo calla en torno tuyo y el corazón rompe en una inquietud sonora, mientras crees escuchar aquella voz cordialísima y aquellas engañosas palabras que te hicieron olvidar la vida para pensar tan sólo en la pureza de las rosas, en el hechizo de los claros cielos, en el resplandor del sol sobre los campos, en la humilde paz de los crepusculos... Y habrá un momento en que sentirás temblar las lágrimas dentro de tus ojos, y luego, otro momento de ira y de rencor. Y por todo consuelo, abrazarás la pluma, y á esa amiga lejana—esa amiga que crees que te quiere más porque de tí está lejos—le irás contando tus pasados amores, queriendo acariciar tu pena con fingidas ironías, y sonreír, sonreír á todo trance.

Es mi historia. Y la de todas. Un pueblecito blanco y sosegado; unos días de sol y de esperanza y unos deseos muy grandes de soñar, y un novio cariñoso y gallardo que nos abre el corazón á todos los optimismos. Un muchacho soñador, un poco poeta, que habla con voz muy clara y muy serena; y le queremos... Y emplezan esas charlas secretísimas en los paseos matutinos, al amor de los pinos, cuando resplandece el cielo, y arde el aire, y el polvo de los senderos abraza los pies, y los ojos ciegan de tanta luz en el espacio. Y las charlas dulcísimas de la media tarde en los gratos refugios de las fuentes, mientras el agua canta soñadora entre las umbrías de los sauces... Y el regreso lento por la blanca y torcida carretera—entre un loco piar de golordrinas—muy juntos, enlazadas las manos, viendo como el cielo se ensombrece porque muere el sol á nuestra espalda y en la cumbre frontera aparece el clarísimo lucero vespéral. Y su voz—su voz de música entre frondas—nos narra, muy queda, muy blanda, las fantásticas historias de la pagana; la de Dafne, la de Ciparis, la de la dulce Plis, la de las anémona sangrientas... Y nosotras le escuchamos recogidas tembladoras, sintiéndonos ligada por el encanto de la hora misteriosa y no velerá... Y una alegre tarde de gira, en un descanso bajo los olivares, apoyamos la cabeza en sus brazos, para adormecernos el silencio, para gustar el placer de saber nos guardadas en el fuerte regazo del amor... Y al despertar sentir en los labios un sabor desconocido, é imaginar que ello ha sido el primer beso.

Y luego, la ciudad. Una tarde—ya avarzado el otoño—nos encontramos frente frente en una calle ruidosa y elegante. Mu amable, muy solemne; el saluda sin detener el paso. Nosotras, sonreímos, muy correctas, muy frías. Y la bella comedia ha terminado.

Pero lo que no puede terminar es el recuerdo. Queda en nuestro corazón engastado como un clarísimo diamante cuyo destello nos place contemplar en el sigilo de estas largas horas de abrumamiento épiritual. ¡Hay tanta calma y tanta soledad en torno nuestro!... Aunque riamos mucho, y cantemos más, y llenemos de sol casa toda, ó aunque en la quietud de las veladas familiares—inclinadas sobre la labor—hablemos á la madre de las vanas cosas del vivir cotidiano—como si nada tris ó nada intenso para nosotras encerrara vida—ha de venir un momento sombrío y añorante que nos estremeza con las íntimas resonancias del recuerdo. Y cerramos los ojos suavemente, para mejor esa escondida claridad de nuestros sueños...

«No es cierto, amiga, hermana, que el amor de verano es, á pesar de todo, el más dulce secreto de nuestra juventud?...»

MERISETE-CUSENIER.

Una botella pesetas 5'50

Precio fijo, ventas al contado.

Café Suizo.—Telefono-79.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

Los magníficos trasatlánticos de la Compañía Austro Americana

«Francesca» y «Laura»

Saldrán del puerto de Almería los días 4 y 17 de Diciembre de 1912 para

BUENOS AIRES

con escala en las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga en Cámaras frigoríficas y pasajeros en primera segunda y tercera clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir sus plazas y los billetes y mandar sus documentos por bastante anticipación.

M. BELJON Boulevard del Príncipe número 59. ALMERIA

La instrucción

Cada niño que dotamos de enseñanza nos hace ganar un hombre. De cada cien ladrones ochenta no han ido a la escuela...

EMILIO CASTELAR

El casino

Ayer tarde celebró junta general el casino en la que se ha elegido la junta directiva que ha de regir el bienio próximo...

Comisión provincial

Ayer mañana se reunió la comisión provincial bajo la presidencia del señor Cassinello con la asistencia de los señores Belver y Estevan.

Doctor Manuel Marín

Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta de 7 mañana a 1 tarde y de 4 a 6 tarde.

Emigrantes!

El que se va de España, en calidad de emigrante, se lleva bastantes impresiones detestables de la patria. Aquí han comenzado a sentir la miseria que les empuja a la emigración...

«En una casa de la calle Real conocida por la Campana, se han venido albergando una verdadera multitud de emigrantes...»

Nefrina Salvador

Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, la nefritis, albuminurias, diabetes y demás afecciones renales.

Bibliografía

Texto y Jurisprudencia del Código de Comercio

Con este título acaba de publicar la «Biblioteca Jurídico-Administrativa» un libro de positiva utilidad doctrinal y práctica...

CARTERA REGIONAL

GRANADA

En el Círculo Artístico, de Granada, se reunieron anteayer los periodistas en activo, bajo la presidencia del señor Saco de Lucena...

MÁLAGA

La Sala segunda de la Audiencia de Málaga, ha dictado sentencia absolutoria en la causa seguida contra el periodista antequerano, don José Ruiz Ortega.

El alcalde de la ciudad de Ronda se dirigió al Gobierno civil exponiendo la triste situación que atravesaba aquella localidad...

El ministro de Fomento señor Villanueva, participa a aquel Gobernador que se giran con la misma fecha 20.000 pesetas, para emplearlas durante el mes de Diciembre en las obras del camino vecinal de Ronda a Gaucín.

NOTICIAS

A las señoras. Se encuentra en esta capital el representante de los grandes almacenes del Louvre de París...

Vacante. Se encuentra vacante la plaza de fiscal del juzgado municipal de Huércal.

Citaciones. El Juez de Instrucción cita para que comparezcan...

parezcan ante él, Gaspar Quesada Aguilar vecino de Almería, José y Rosa Pérez López de Sorbas, Francisco Tamarit Sánchez de Barcelona...

Los dueños del establecimiento «Río de la Plata» se han acercado a nuestra redacción para protestar de los perjuicios que les ocasiona un puesto de castañas asadas...

Josefa Olivares de 23 años de edad habitante en el barrio de la Caridad número 97 se ofrece con leche fresca para casa de los padres.

Por real orden de Hacienda se ha autorizado a la Compañía Arrendataria de Tabacos para poner a la venta, por de pronto, y sucesivamente en Madrid, Barcelona, Sevilla y Valencia la mencionada nueva labor de cigarrillos elegantes emboquillados...

Diariamente se suceden pequeños altercados entre las mujeres de aquella barriada, por la carencia de agua, y no es justo que las cosas continúen así.

El inspector provincial de Sanidad don León Carrasco giró ayer una visita a la cárcel con motivo de dos casos de viruela que en aquel local se han registrado...

En Almería, apesar de todo, aun quedan gentes honradas y buenas, que se compadecen del mal ajeno.

Esta desdichada familia vive en la calle de Arriaza número 4.

Precios obtenidos por la casa Frucht y Gendel-Gesellschaft, m. b. H. el día 27. Ningún lote sano. Una tigerammie picada de 8 a 10 marcos.

Se enseña este idioma por método práctico y rápido.

Se hacen traducciones y correspondencia.

Dinamógeno para el calor.

En vista de la mucha aceptación que ha conquistado el reputado Doctor J. Noguera en el proce tiempo que lleva establecido en esta capital...

Este Consultorio está mantenido con arreglo a los adelantos moderno y además dotado de instrumental y motores e éctricos magníficos...

Consultorio médico quirúrgico a cargo del Dr. J. Noguera.

Capital: 20.000.000 de pesetas. Compra de Libras en Almería.

Jarabe Salvador. Para curar la bronquitis, catarros crónicos, infecciones, gripales, enfriamientos...

Para los de tercera clase, comida a la española.

INGERTOS Y PLANTAS AMERICANAS

Injertos con buen pie y en inmejorables condiciones. Barbados de Rupestris del Lot y Aramos Rupestris Ganin núm. 1.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO. Legítimo de Terran va. E mejor reconstruyent par los niños. VACUNA SUZ.

Anis "Salas". DROGUERIA EL ARCO IRIS, PUERTA DE PURCHENA. Compañía Sevillana de Navegación a Vapor de Sevilla.

FRANCISCO CRUZ FERRER. Representante comisionista. Teléfono número 71. Calle del Emir número 13. Almería.

Coñac "Faro". La Flor de Lis. Don José B. Ibañez. Facultades de Argel y Madrid.

Arturo Navarro Gómez. Procurador de los Tribunales. Navarros Rodrigo 17 bajo.

Banco Español de Crédito. SOCIEDAD ANÓNIMA. Capital: 20.000.000 de pesetas.

Jarabe Salvador. Creosotal. Para curar la bronquitis, catarros crónicos, infecciones, gripales, enfriamientos...

EL MEJOR DESAYUNO ES EL CHOCOLATE AMATELLE. CLASE SUPERIOR. CLASE ESPECIAL. NUEVA ELABORACIÓN QUE SE RECOMIENDA A LAS PERSONAS DE MÁS FINO PALADAR.

Vapores correos franceses. de la société générale de Transports Maritimes a Vapour. «FORMOSA», «PAMPA», «PARANA», «PLATA», «SALTA» Y «VALDIVIA».

Imprenta, Papelería y objetos de escritorio. Jana Fernández Murry.

ULTIMAS NOTICIAS = POR TELEGRAFO Y TELEFONO

DE NUESTROS CORRESPONSALES

POLITICA y Politicos

Conferencia comentada. - Rumores de crisis.

En los círculos políticos se está comentando mucho la conferencia que han celebrado los señores Moret y Montero Ríos.

No obstante la reserva de ambos políticos, se sabe que en la entrevista trataron de los asuntos políticos que se desarrollarán durante las próximas vacaciones parlamentarias, con motivo de la Pascua de Navidad.

Más de la crisis

No obstante las manifestaciones que hizo anteayer el señor Conde de Romanones, dando como cosa hecha la sumisión del señor Montero Ríos, se insiste en que el Presidente del Senado no ha cambiado de actitud.

Nuevo diputado

Con arreglo al artículo 29 de la ley del Sufragio, ha sido proclamado diputado a Cortes por el distrito de Puente Dueme el candidato conservador, señor San Martín.

El problema económico

Ayer se reunió en el Congreso la comisión de presupuestos, a la que asistió el ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter.

Este nos dijo a los periodistas que se proponía poder el presupuesto de ingresos, reduciéndolo al ordinario y acomodándolo a los gastos.

Después dijo el ministro—presentaré como proyectos especiales las reformas tributarias, entre ellas la territorial y urbana.

El señor Navarro Reverter manifestó sus deseos de que inmediatamente quede aprobado el presupuesto de gastos.

Gasset de viaje

El ex-ministro de Fomento, señor Gasset, ha marchado hoy en un expreso de Andalucía con el objeto de reponer su quebrantada salud.

Reforma de la Policía

Esta mañana ha conferenciado extensamente los señores Conde de Romanones y Barroso, para cambiar impresiones respecto al proyecto de reorganización de la Policía.

Lo de Marruecos

El presidente del Consejo de ministros, señor Conde de Romanones, ha manifestado su propósito de que el tratado hispano-

francés relativo a la acción de ambas naciones en Marruecos comience a discutirse en el congreso en la sesión de mañana.

Los banqueros, piden

Esta mañana ha visitado al subsecretario de Hacienda señor Perez Oliva, una comisión de banqueros, para pedirle que se proceda con toda legalidad acerca del impuesto sobre las utilidades.

En favor de los empleados

Suscrita por los señores Salvatella, Iglesias y otros diputados de la minoría republicana, se ha presentado una moción al Congreso, en la que se pide que se suprima el descuento a los empleados que disfruten un sueldo menor de mil pesetas y se supriman los sueldos inferiores de mil quinientas pesetas anuales.

Además se pide que se reconozcan los años de servicios prestados a los funcionarios con sueldo menor de 1500 pesetas.

Por último se fijan otras bases que tienden a hacer menos aflictiva la situación de los pequeños empleados.

En los círculos políticos se desconfiaba que tan plausibles propósitos prosperen, por creerse que el primero en combatir la referida proposición será el ministro de Hacienda señor Navarro Reverter.

Lo que dice Romanones

El presidente del Consejo de ministros nos ha dicho a los periodistas que mañana comenzará a discutirse en el Congreso el proyecto de ley de reforma del Cuerpo de Policía.

Aprobado este se discutirá el presupuesto de ingresos.

Amnistía a los políticos

Mañana celebrarán una conferencia en el Congreso con el jefe del gobierno, los diputados señores Castrovido, Morote, Alvarez Angulo y otros, con el objeto de tratar de la concesión de una amplia amnistía a los presos por delitos de imprenta.

Parece que el señor Conde de Romanones se halla muy bien inclinado a la concesión de la amnistía.

La acción en Africa

En el primer Consejo de ministros que se celebre, se tratará de la organización que haya de darse a nuestra zona de acción en Marruecos.

El tratado hispano-francés

Se ha aplazado la discusión en el Parlamento del tratado hispano-francés, relativo a Marruecos.

El debate no dará comienzo hasta la semana entrante.

Lo Cierva y el rey

El exministro de la Gobernación, don Juan La Cierva, ha estado en el regío Alcazar para informar a don Alfonso respecto a la proyectada reforma policíaca.

Se han entendido

Esta tarde han celebrado una extensa conferencia los señores Conde de Romanones y La Cierva, acerca de la reforma de la policía.

Liberales y conservadores se han entendido acerca del asunto, habiendo convenido en no discutir el dictamen que se leerá en el Parlamento.

¿En qué quedamos?

Hoy está siendo muy comentada en las tertulias políticas la conferencia que a última hora han celebrado el presidente del Consejo de ministro y el señor Dato.

Parece que la entrevista está relacionada con las elecciones de diputados provinciales, que deben celebrarse en el próximo mes de Marzo.

Además el señor Dato pidió al Conde de Romanones que el reparto de los impuestos se haga de una manera equitativa.

Al hacerse pública la mencionada conferencia, se han hecho muchísimos comentarios, no faltando quien dijera lógicamente: Está visto que continúa el juego de los compadres.

Las cortes. Senado.

Hoy ha sido muy extensa la labor del Senado. Este ha celebrado sesión de mañana con regular concurrencia de senadores.

A las tres abrió la sesión el señor Montero Ríos.

Aprobada el acta de la sesión anterior se formularon varios ruegos y preguntas de interés local.

Seguidamente fué rprobad el dictamen de la comisión que entiende en proyecto prorrogando el artículo relativo a la amortización de piezas en el cuerpo de la armada y en la escuela de tierra.

El señor Fernández considero ilógico el proyecto.

Los señores Auñón y Pidal defendieron el proyecto haciendo algunas aclaraciones acerca del mismo:

A continuación anunció el señor Montero Ríos que se iba a votar definitivamente el presupuesto de liquidación el que fué aprobado.

La Cámara procedió al sorteo de secciones y seguidamente se levantó la sesión.

Congreso

A las tres y veinte minutos abrió la sesión el señor Moret.

Aprobada el acta se entró en el período de los

Ruegos y preguntas

El señor Cal erón, se ocupó del proyecto de Riegos del Alto Aragón; denunciando a la Cámara que no se ha hecho la debida comprobación.

El ministro de Fomento señor Villanueva contestó al señor Calderón diciendole que se instruirá un expediente para depurar responsabilidades.

Don Pablo Iglesias se ocupó de los inculcables abusos que se están cometiendo con los obreros por las empresas explotadoras de minas y pide que se ponga remedio al mal.

Después se ocupó el diputado socialista de los representas que está tomando la Compañía ferroviaria del Mediodía con los obreros que figuran en la pasada huelga y pide al Gobierno que se haga entrar en razón a la mencionada compañía.

El ministro de Fomento ofreció firmar las deudas de las compañías del señor Iglesias aunque como ministro no puede evitar las determinaciones que adopten las compañías ferroviarias con sus subordinados.

El señor Santa Cruz denunció la falta de material ferroviario para el transporte de mercancías a los puertos de Levante.

El señor Villanueva ofreció que obligará a las compañías a que mejoren el material móvil.

El Congreso acordó reunirse en secciones.

Reanudada la sesión di se cuenta del resultado de los sorteos.

Seguidamente se puso a discusión el dictamen favorable a la concesión de créditos por valer 2.834.277 pesetas, con destino a varios departamentos ministeriales.

El presidente señor Moret, concedió la palabra para defender un voto particular, al señor Pedregal.

Este examinó minuciosamente el contrato con la Compañía Transatlántica, protestando eré gicamente de que se considere legítimo pedir dos millones de pesetas para la mencionada compañía de nave gación, después de estar cerrado el ejercicio económico.

La conducta actual del gobierno—dijo el orador—viene a echar por tierra los acuerdos adoptados por el Congreso en el año de 1909.

(Varios diputados de la mayoría interrumpen al orador.) El señor Pedregal denunció de ex-

poner muy atinadas consideraciones calificó de abusiva la subvención.

El señor Suarez Inclán, en nombre de la comisión, defendió la legalidad del crédito solicitado.

El ministro de Fomento, señor Villanueva, defendió también la aprobación de los créditos solicitados.

El señor Azcárate intervino en el debate, para abundar en las razones expuestas por el señor Pedregal.

Después rectificaron todos los señores que habían intervenido en la discusión.

Puesto a votación el voto particular del señor Pedregal, fué desechado, en votación nominal por noventa sufragios contra diez.

A continuación subió a la tribuna el ministro de la Guerra, general Luque, a dar lectura al proyecto de ley señalando las fuerzas activas del Ejército para el próximo año de 1913.

El Congreso acordó reunirse en secciones.

Reanudada la sesión, se dió cuenta de los dictámenes emitidos. No habiendo otros asuntos al orden del día, se levantó la sesión.

Miscelánea.

Fuerza clerical

En los corrillos de las calles y en las tertulias de los cafés se comenta muy sabrosamente la juerga que se celebró en la noche del pasado domingo en el Círculo Católico de obreros de Madrid.

Al acto asistieron unos cien curas, quinientas beatas y unos cuantos jóvenes, flecheros y amarillentos.

Los oradores dispararon a sus anchas, diciendo entre otras linduras, que la salvación del pueblo se halla más en el copón s grado, que en el Código.

Los asistentes gritaron como energúmenos, dando vivas al Papa-rey.

Signen las huelgas

Un telegrama oficial del Gobernador civil de Castellón de la Plana, dice, que hoy se han declarado en huelga los campesinos de Benicarló.

Los huelguistas se mantienen hasta ahora en actitud pacífica. No obstante las autoridades han adoptado precauciones para garantizar el orden.

Alcalde que dimitte

El ministro de la Gobernación, señor Barroso, ha recibido un despacho oficial del alcalde de Málaga, señor Madolell Perra, anunciándole la dimisión de su cargo, con caracte de irrevocable.

A los estudiantes

La «Gaceta» de hoy ha publicado Real Orden del Ministerio de Instrucción pública, que los estudiantes oficiales, a quienes faltan una ó dos asignaturas para terminar la carrera, puedan matricularse durante todo el mes de Diciembre; pagando derechos ordinarios, para los exámenes extraordinarios que se verificarán en el próximo mes de Enero.

Huelga agravada.

Un nuevo despacho del gobernador de Castellón dice que se ha agravado la huelga general de trabajadores de Benicarló.

La Guardia civil ha ocupado los puntos estratégicos de la población.

El gobernador manifiesta que apesar de la gravedad del conflicto, confía en que la huelga se resolverá pronto de una manera tranquila.

Firma de Mari a

El ministro de Marina, señor Pidal, ha puesto hoy a la firma del rey el nombramiento de comandante del Apostadero del Ferrol, a favor de don Dimas Rngalado.

También ha sido nombrado jefe de los servicios auxiliares, don Diego Carlier.

Licencias de las tropas.

El día diez del actual comenzarán a concederse licencias de Pascua a las tropas que sirven en la Península.

Victimas del trabajo.

De cen de Blbar que en la mina «Concha segada», situada en el barrio de Gallarta, ha estallado un barren, produciendo muchas victimas por consecuencia de la explosión.

Se dice que hasta ahora se han recogido tres obreros muertos. Faltan pormenores.

La guerra en Oriente.

Triunfo de los servios

Un despacho de Belgrado asegura que las tropas servias han logrado apoderarse de la ciudad de Eibasan, despues de horrible lucha. No se conocen más pormenores.

Camino de la paz.

Un despacho de Constantinopla dice que el gobierno turco ha firmado hoy el proyecto del armisticio. Este durará unos veinte dias que el tiempo que calcula que ha de emplearse en las negociaciones de paz.

Capitulación de Andrinopolis.

Despachos de Constanza aseguran que ha capitulado Andrinopolis. Los mismos despachos afirman que los búlgaros terminaron el bombardeo incendiando la ciudad.

Príncipe herido.

Comunican de Ricsca que el príncipe Camilo fué herido durante el bombardeo de Seutori.

Armistio aplazado

Despachos de Constantinopla dicen que se ha aplazado hasta mañana martes la firma del armisticio. 25 000 pri ioneros

Despachos oficiales de Atenas dicen que en Salónica fueron hechos prisioneros veinticinco mil turcos entre los cuales se encuentran cinco mil oficiales.

Además se originaron setenta cañones, 80 ametralladoras, 200 caballos 800 bestias y 50.000 fusiles, procedente de los turcos.

Extranjero

Aviador muerto.

Despachos de París dan cuenta de un horrible suceso, del que ha sido víctima el conocido aviador, M. Aronden.

Al hacer este, uno de sus admirables vuelos sobre París, bajando y remontándose a su placer, al pasar sobre la Avenida de Blietot, el aparato dio una vuelta, cayendo rápidamente en tierra.

Mr. Aronden resultó muerto, con el cuerpo horriblemente destruido. Francia y España.

Dicen de Tinger que la firma del tratado hispano francés, ha producido allí excelente efecto, siendo la convicción general, que este suceso viene a marcar una nueva era en el imperio de Marruecos, asegurando la prosperidad del país.

LIBRAS ESTERLINAS

El 2a Noviembre de 1912

COTIZACION N ALMERIA

PAGARON (26 82 cheque.

(26 77 a div.

Salvador Romero y Hermoso BANQUEROS Paseo del Príncipe, núm. 10.

VINO PRIORATO BLANCO

Muy fino y muy bueno una arroba 7 pesetas un litro 45 céntimos

Ventas al contado.

Café Suizo.—Teléfono.—79.

Armas y municiones

de todas clases.

Sebastián López y Sobrino.

CALL EDE GRANADA

Para Montreal (Canadá)

Hector Moreno

7 Brunswick street.

Recibe barriles para la venta en comisión enviando al siguiente día efectuar la venta cuenta y cheque sobre Banco de Londres.

Para informes D. Juan González, Trajano, número 1.

Uva para regalos.

Barriles de uva elegida propia

para regalos.

Se desastapan al comprarlos.

Precios especiales para partidas y puertos de comercio en Madrid y otras capitales el mismo día que se compran.

Los hay en todos tamaños siendo cuenta de cosechero dar los barriles perfectamente preclatados y a domicilio raspon diendo a la buena calidad del fruto.

PARA PEDIDOS E INFORMES

Establecimiento de ANTONIO ALEMAN

(1) calle Real, 35. (1)

AVISO.—Esta uva tan acreditada principalmente en la plaza de París, se vende exclusivamente en esta casa.

VAPOR PARA ORAN

El magnífico vapor español TURIA, sale:

De Almería para Orán (con escala en vguilas), los días 1, 11 y 21 de cada mes.

De Orán para Almería, los días 10, 20 y último de cada mes.

Se despacha en Almería, por sus Consignarios, Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

Clases de Derecho.

TIENDAS 15.

Profesor, Doctor E. Romero del Castillo

Miguel Garcia Gomez

Agente matriculado en reclamaciones contra ferrocarriles

MARQUESA, 6, b. d.

Advertisement for FEMAR lamps, featuring a large illustration of the lamp and text: 'FEMAR DE FILAMENTO ESTIRADO', '75% DE ECONOMIA', 'UNICA IRROMPIBLE'.

Advertisement for Baily-Baillière 1913 agendas, listing various types like 'Agenda de Butete', 'Agenda de Bolelito', 'Agenda de Bolelito', 'CARNET', 'AGENDA PERPETUA'.

Unica lámpara insensible á fuertes sacudidas. La más conveniente para fábricas, talleres, comercio y particulares.

El mejor papel de fumar CLAC

**GRANDES
ALMACENES**

EL AGUILA

Los más importantes y extendidos de España
Artículos confeccionados para caballero,
señora, niño y niña.

7-PASEO DEL PRINCIPE ALFONSO-7

Sucursales.

Madrid, Barcelona, Alicante, Vimeria, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca,
Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid Zaragoza.

<p>Sección de ropas confeccionado para caballero</p> <p>Trajes patén. de 17 50 a 70 pesetas. Abrigos de todas clases. de 25 a 125 » Pellizas. de 10 a 90 » Impermeables de 34 a 100 » Pantalones de todas clases de 6 a 25 »</p> <p>Guardapolvos, capas, levitas, frachs, abrigos de astrakan y de piel, uniformes, cazadoras, etc. etc.</p>	<p>Sección de ropas confeccionadas para señoras</p> <p>Trajes de lana cheviot forma sastre. de 25 a 90 ptas. Abrigos forma novedad. de 22 50 a 80 » Abrigos de astrakan, s. de 80 a 220 » Blusas franela, seda ó terciopelo. de 4 50 a 35 » Refajos algodón ó seda. de 4 50 a 20 »</p> <p>Faldas, cuellos, guardapolvos, artículos de fantasía etc. etc.</p>	<p>Sección de ropas confeccionadas para niño</p> <p>Trajes marinera y formas novedad. de 5 a 31 ptas. Trajes de americana. de 14 a 40 » Abrigos de todas clases. de 14 a 42 » Chaquetones y capotes. de 13 a 36 »</p> <p>Pellizas, capas impermeables, bombachos, trajes pana, cuellos, etc etc.</p>	<p>Sección de ropas confeccionadas para niña</p> <p>Trajes forma sastre. de 14 a 50 ptas. Vestidos lana. de 11 a 40 » Abrigos últimos modelos. de 15 a 60 » Abrigo astrakan. de 24 a 42 »</p> <p>Delantales, bufandas, trajes drill, v de terciopelo, etc. etc.</p>
<p>Sección de Peletería</p> <p>Abrigos de loutre du Nord. de 280 a 490 ptas. Echarpes de loutre, taupe, vison, renard etc. de 13 a 140 » Manguitos de loutre, taupe, vison, renard, etc. de 32 a 70 » Corbatas de loutre, taupe, vison, renard, etc. de 7 a 50 » Corbatas y echarpes estilo astrakan de 5 a 28 »</p>	<p>Sección de Camisería</p> <p>Camisas blancas ó color varias formas. de 3 50 a 8 pesetas. Camisas de franela. de 4 a 12 » Calzoncillos de hilo, algodón y franela. de 3 a 6 » Pañuelos de hilo, seda y algodón. de 0 20 a 4 » Pañuelos de seda. de 1 a 7 »</p>	<p>Sección de género de punto</p> <p>Trajes interiores afelpado extra. de 6 50 a 8 ptas. Trajes punto inglés, fieltro ó lana. de 5 25 a 13 50 » Calcetines de algodón ó seda. de 0 50 a 6 » Jerseys para sport. de 3 50 a 16 » Medias para señora. de 0 50 a 6 »</p> <p>Rodilleras, éhalecos, fajas abdominales, bufandas, petos, etc. etc.</p>	<p>Secciones de Corbatería, bastones paraguas y sembrillas</p> <p>Cherpes, nudos, etc. etc. de 0 40 a 7 pesetas. special de nudo última edad. de 0 75 » Bastones gran variedad de maderas y puños. de 1 a 4 40 » Paraguas para Caballero. de 3 a 50 » Paraguas para señora. de 3 a 35 »</p>
<p>Sección de Zapatería.</p> <p>Boreguí y Polaco negros. de 10 50 a 25 ptas. Boreguí y Polaco color. de 10 50 a 22 50 » Polaco y zapatos negros para señora. de 10 75 a 22 50 » Boreguis y confortables Señora y Caballero. de 2 75 a 8 50 » Zapatos y Polaquitas negro y color para niños. de 6 a 12 » Zapatillas, Calzado para Foot-ball y Sport, Cremas, Piernitos, calzado de goma, etc. etc.</p>	<p>Sección de sombrerería</p> <p>Sombrero hongo. de 6 a 12 50 ptas. Sombrero flexible. de 4 25 a 15 » Sombrero para niño. de 5 a 7 » Sombrero para niña. de 5 a 7 » Sombrero de copa. de 4 a 14 » Gorras para Caballero y niños de todas clases y modelos. de 2 50 a 5 » Corras marinero, sombreros sport, sombreros de chiro, gorras alemanas y japonesas, etc. etc.</p>	<p>Sección de Guantería.</p> <p>Guantes de cabritillas para señora en negro y colores de 3 botones de 2 a 3 50 ptas. Guantes para Caballero cosido inglés y J. uvan color y negro. de 3 a 4 » Guantes reclamo, gamuza natural para caballero y señora. de 2 50 a 2 » Guantes imitación suecia. de 1 50 a 2 » Guantes de hilo seda, lana para caballero, señora y niños.</p>	<p>Sección de Artículo de Viaje,</p> <p>Sacos de mano forma City-bag. de 5 a 27 pesetas. Sacos de viaje forma Glasdon. de 14 a 120 » Mundos vieneses y de camate de 50 a 105 » Cajas inglesas. de 55 a 55 » Sacos de lona para ropa sucia. a 7 50 » Porta-mantas, Mantas, Perchas, Estuches para cuellos, Neceseres viaje, Leguins, Bastones, Mochilas, Bandas Sport, Sacos, bambú, Cestas merienda, etc. etc.</p>

Exposición general de artículos de la temporada
Precio fijo. **Ventas al contado.**

Pídense el catálogo.

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparece en cinco minutos con la Hemicranina del Doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, en los casos rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales anémicas y sistólicas; en reumatismos articulares, Cláctica, Distagía de los tuberculosos, Diemenorreas, retortijones uterinos, Zona, etc. Es recomendada, por toda la clase médica.

Arenal, 15, y Puera del Sol, 9.—MADRID

Emplastos
Alcock
(Fundada en 1847).
El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.



Tós, Resfriados, Pulmones endebles. Los Emplastos Alcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados.

Reumatismo en los hombros. Se alivia con los Emplastos Alcock. Los usan los atletas para el cansancio ó dolor de los músculos.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo emplastro poroso. Por mas de 60 años ha sido el remedio típico para toda clase de dolores. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitéis una píldora TOMAD UNA **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752).
Para Estreñimiento, Miga, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.
DE VENTA EN LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos á 4 25 por 100 anual.

Agentes

Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, número 10.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de pesetas
Completamente desembolsado

Seguros contra incendios
48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Subdirectores en Almería
Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, número 10.

Compra de toda clase DE Monedas de oro y billetes extranjeros

Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, número 10.